



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD				
DESCRIPCIÓN:				
DOCUMENTO QUE AVALA SI UNA PERSONA PRESENTA ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD QUE IMPIDA SU DESARROLLO "NORMAL", ESTO A TRAVÉS DE VALORACIONES REALIZADAS POR UN MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN Y/O OTRAS ESPECIALIDADES RELACIONADAS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TÍTULO SEGUNDO, ARTÍCULO 7.			
	LEY GENERAL DE SALUD, ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XVII Y XVIII.			
	LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VII.			
	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 15 DE OCTUBRE DEL 2012.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD		VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UN CIUDADANO LO SOLICITE.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. ACTA DE NACIMIENTO.	NO	1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 15 DE OCTUBRE DEL 2012.	
2. INE.	NO	1		
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.	NO	1		
4. FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL B/N.	SI	2		
5. CURP.	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				



	N/A		N/A		N/A		N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE	30 MIN			TIEMPO DE RESPUESTA:	7 DÍAS		
COSTO:	\$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) CON FUNDAMENTO EN LA GACETA MUNICIPAL DE JALTENCO NO 4, 5 DE FEBRERO DEL 2019. CAPITULO II						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	SE REALIZA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JALTENCO, EN RECEPCIÓN.						
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JALTENCO						UBRIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		HERNÁNDEZ GARCÍA DIEGO ALEJANDRO					
DOMICILIO:		CALLE: IGNACIO ZARAGOZA			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		SAN ANDRÉS		MUNICIPIO:		JALTENCO	
C.P.:		55780		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: MIÉRCOLES DE 9:00 A.M. A 3:00 P.M.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXT S:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		55		49115807		N/A	
N/A		N/A		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			



LADA:	TELÉFONOS:	EXT S:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO OBTENER MI CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN OTRO MUNICIPIO?			
RESPUESTA:	SI, EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD SE PUEDE OBTENER EN CUALQUIER CLÍNICA DE REHABILITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEA DEL DIF.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALQUIER MÉDICO ME PUEDE OTORGAR UN CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD?			
RESPUESTA:	NO, LOS ÚNICOS AUTORIZADOS PARA PODER OTORGAR UN CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD ES UN MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI PAGO LA CITA CON EL MÉDICO PARA OBTENER UN CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD ES SEGURO QUE ME LO DEN?			
RESPUESTA:	NO, EL PAGO ES PARA LA VALORACIÓN, Y EL MEDICO ES EL QUE DETERMINA SI SE LE OTORGA O NO, DEPENDIENDO DE LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:  HERNÁNDEZ GARCÍA DIEGO ALEJANDRO COORDINADOR DEL UBRIS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO	VISTO BUENO:  MTRA. JOANA ERIKA LAGUNA LAGUNA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2021	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/05/2021
--	---	---

Dirección